



# MADRID

distrito  
salamanca

Buenas prácticas en  
accesibilidad “Distrito de  
Salamanca”.

**GRUPO TRABAJO GT2.- RED  
TÉCNICA  
DE INTERLOCUTORES  
INTERNOS.**



# LEGISLACIÓN APLICABLE

## CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Art. 6 Los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluido los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones y a otros servicios e instalaciones abiertos al público.

# LEGISLACIÓN APLICABLE

REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL CUAL SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SU INCLUSIÓN SOCIAL.

➤ Objetivos:

1. Garantizar la Igualdad de Oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal para las personas con discapacidad.
2. La Ley establece medidas para asegurar la accesibilidad en todos los ámbitos incluyendo la información y la comunicación.

# LEGISLACIÓN APLICABLE

## LEY 6/2022 QUE INTRODUCE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA PARA FACILITAR LA COMPRENSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

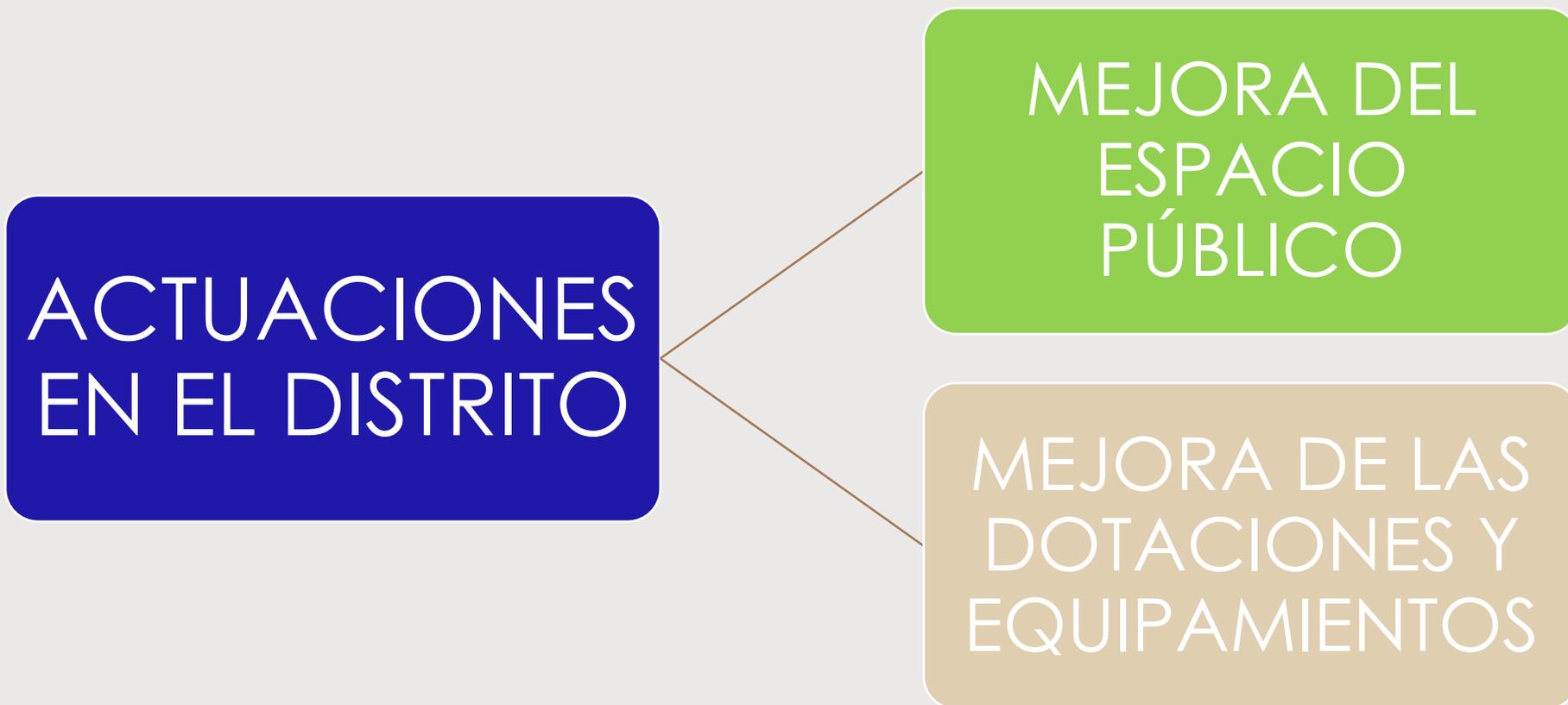
### ➤ Objetivos:

1. Facilitar la comprensión y el acceso a la información para personas con dificultades cognitivas.
2. La Ley introduce el concepto de lectura fácil y se crea el Centro Español de Accesibilidad Cognitiva.

# ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES EN EL DISTRITO DE SALAMANCA



# OBJETIVO DE LAS ACTUACIONES



# OBJETIVO DE LAS ACTUACIONES



# FASES DE ACTUACIÓN

# 1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EN ACCESIBILIDAD EN NUESTRO ÁMBITO COMPETENCIAL DE DISTRITO.

- La Dirección General de Accesibilidad ha participado en las Jornadas convocadas en el Distrito, mediante la asistencia del Jefe del Departamento de Estudios y Planificación, desarrollando el Plan de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid.
- Desde el Servicio de Escena Urbana del Distrito se recogen las actuaciones en materia de accesibilidad en el Distrito Salamanca en la vía pública y se incide en los temas de realidad actual sobre cuestiones que preocupan a los vecinos del distrito, como por ejemplo la accesibilidad de portales en los edificios que aún no cuentan con rampas y ascensores.
- Desde el portal del Ayuntamiento de Madrid, se ha hecho un esfuerzo enorme para incluir las adaptaciones necesarias para que la página sea accesible a todos los ciudadanos. Siendo más intuitiva y fácil de usar.

# 1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EN ACCESIBILIDAD EN NUESTRO ÁMBITO COMPETENCIAL DE DISTRITO.

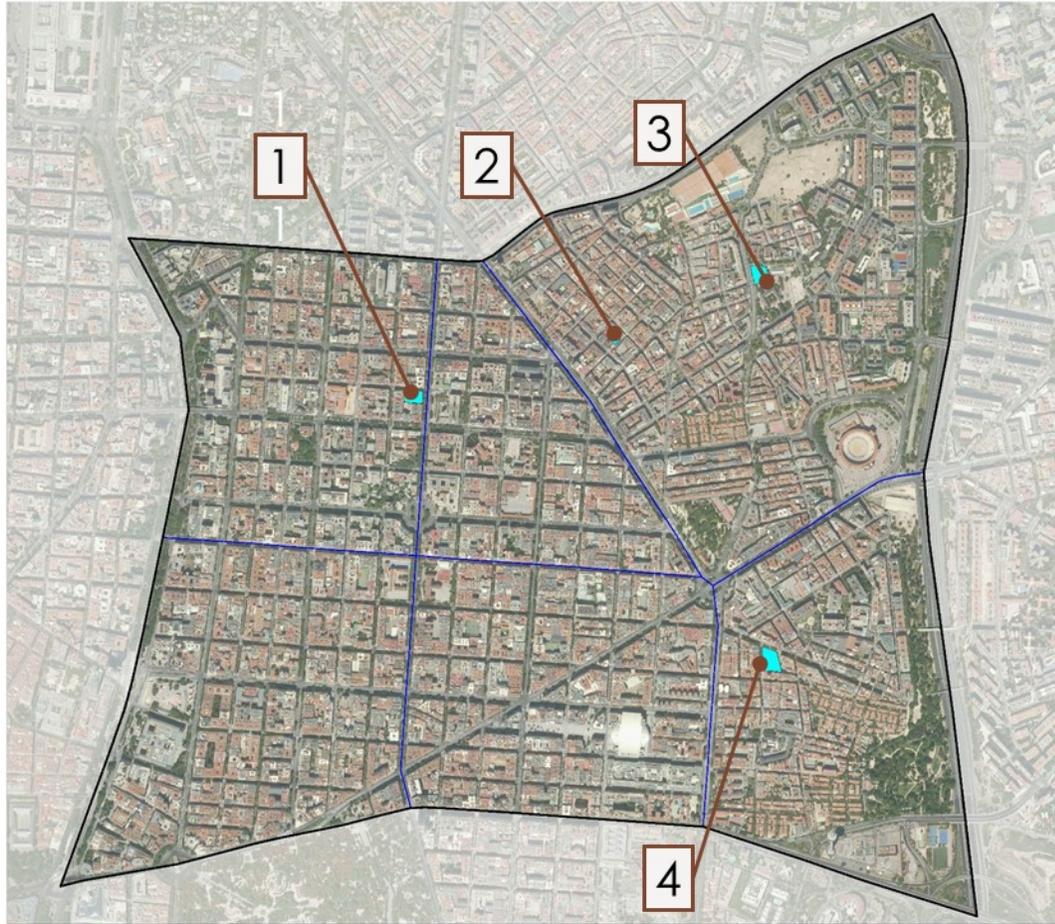
- Desde el Departamento de Servicios Sociales se aborda la importancia de la legislación actual y los últimos esfuerzos elaborados en materia de accesibilidad cognitiva y auditiva mediante la instalación de pictogramas y bucle magnético:
  - *Mediante el programa de Terapia Ocupacional.*
  - *El contrato de Proyecto SENES.*
- Oficina de Vida Independiente (OVIDI). Recurso público del Ayuntamiento de Madrid gestionado por la Fundación Juan XXIII para ofrecer información, orientación y apoyos personalizados para personas con discapacidad intelectual. Es un servicio para todo Madrid que, a través de los Asistentes Personales se presta apoyos en el domicilio y/o el entorno, orientados a mejorar las habilidades y capacidades de las personas, fomentando su autonomía e independencia, a través de objetivos de mejora que contemplen la retirada progresiva de los apoyos.

## 2.- MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD. ACTUACIONES EJECUTADAS Y ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PREVISTAS A FUTURO.

- A. Mejora de las dotaciones y equipamientos en los Colegios.
- B. Mejora de las dotaciones y equipamientos en los Edificios.
- c. Mejora de las dotaciones y equipamientos en los Centros Deportivos Municipales.
- D. Mejoras en Vía urbana.

ACTUACIONES DE  
MEJORA EJECUTADAS  
EN EL DISTRITO DE  
SALAMANCA

# ACTUACIONES DE MEJORA EJECUTADAS EN CEIP



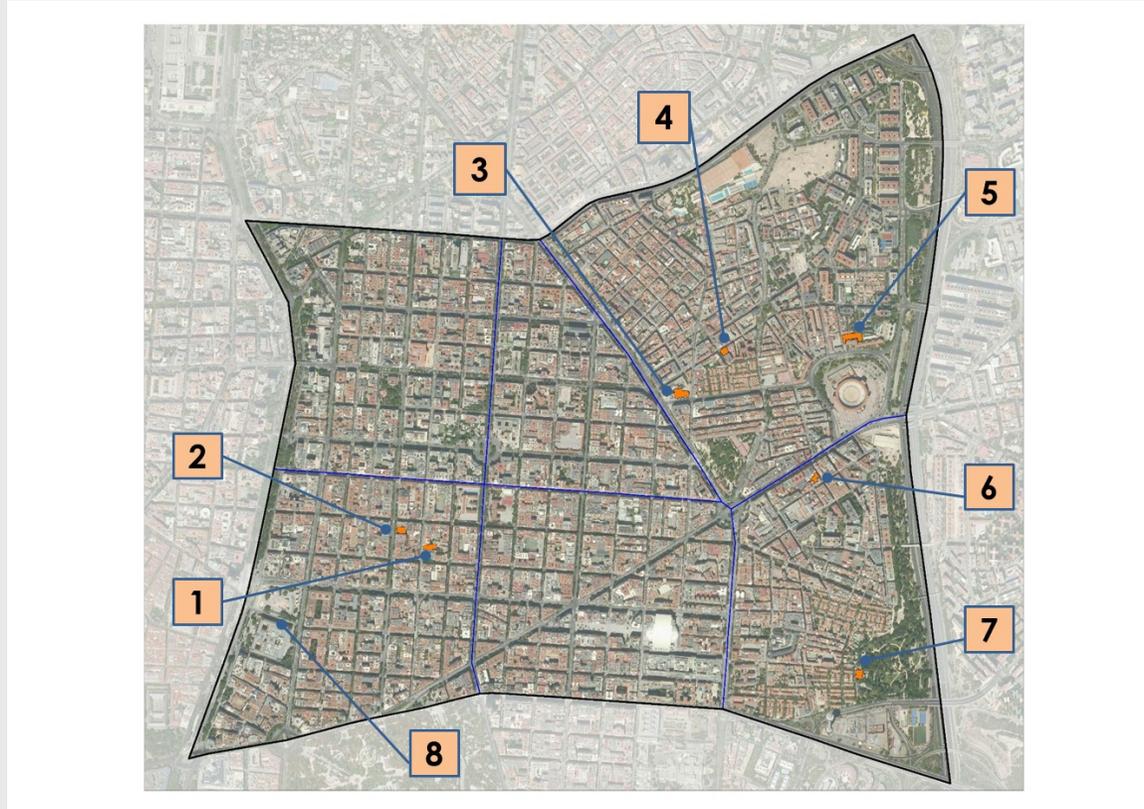
**1** CEIP REINA VICTORIA

**2** ESCUELA INFANTIL RUIZ JIMÉNEZ

**3** CEIP GUINDALERA

**4** CEIP AMADOR DE LOS RÍOS

# ACTUACIONES DE MEJORA EJECUTADAS EN EDIFICIOS



- 1** CENTRO POLIVALENTE NÚÑEZ DE BALBOA
- 2** JUNTA MUNICIPAL DISTRITO
- 3** CENTRO CULTURAL BUENAVISTA
- 4** CENTRO SERVICIOS SOCIALES GUINDALERA
- 5** RESIDENCIA DE ALZHEIMER MARGARITA RETUERTO
- 6** CENTRO CULTURAL MAESTRO ALONSO
- 7** CENTRO CULTURAL RAFAEL ALTAMIRA
- 8** CENTRO CULTURAL EMILIA PARDO BAZÁN

# ACTUACIONES DE MEJORA EJECUTADAS EN CENTROS DEPORTIVOS



**1** POLIDEPORTIVO MOSCARDÓ

**2** INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA BOSTON

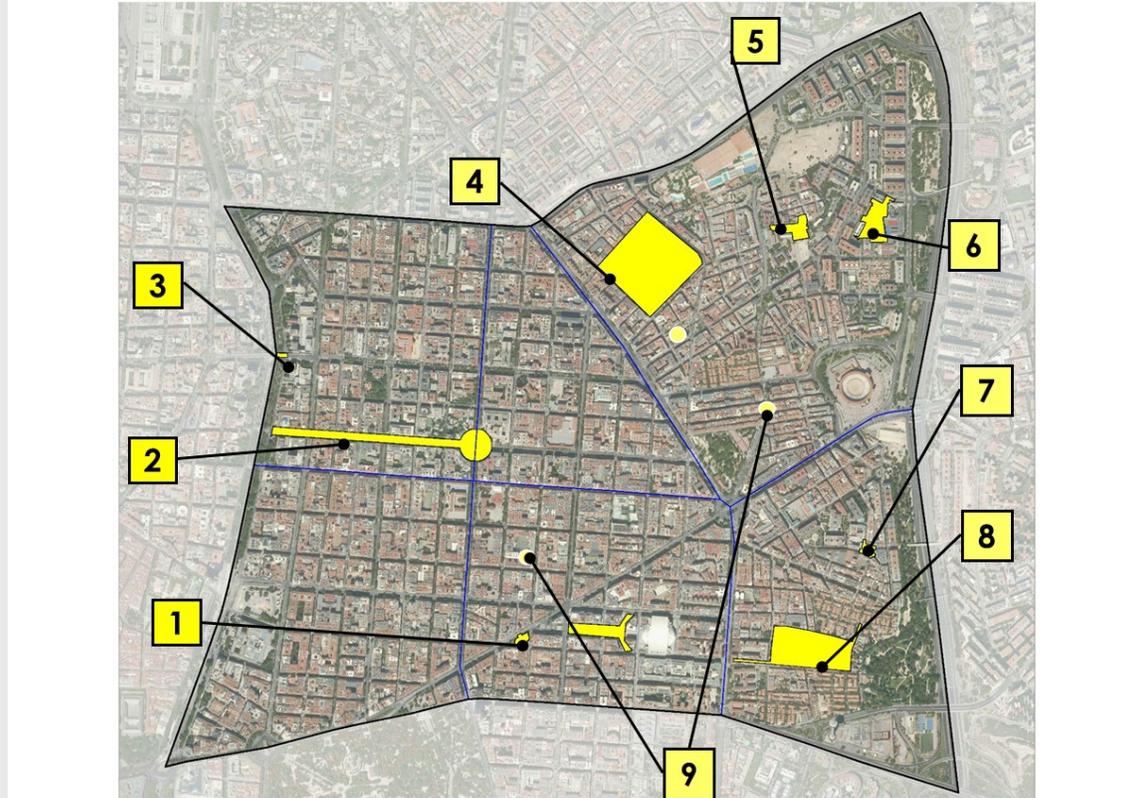
**3** INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA BREGÁN

**4** INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA EVA DUARTE

**5** INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA TORRESPAÑA

**6** POLIDEPORTIVO FUENTE DEL BERRO

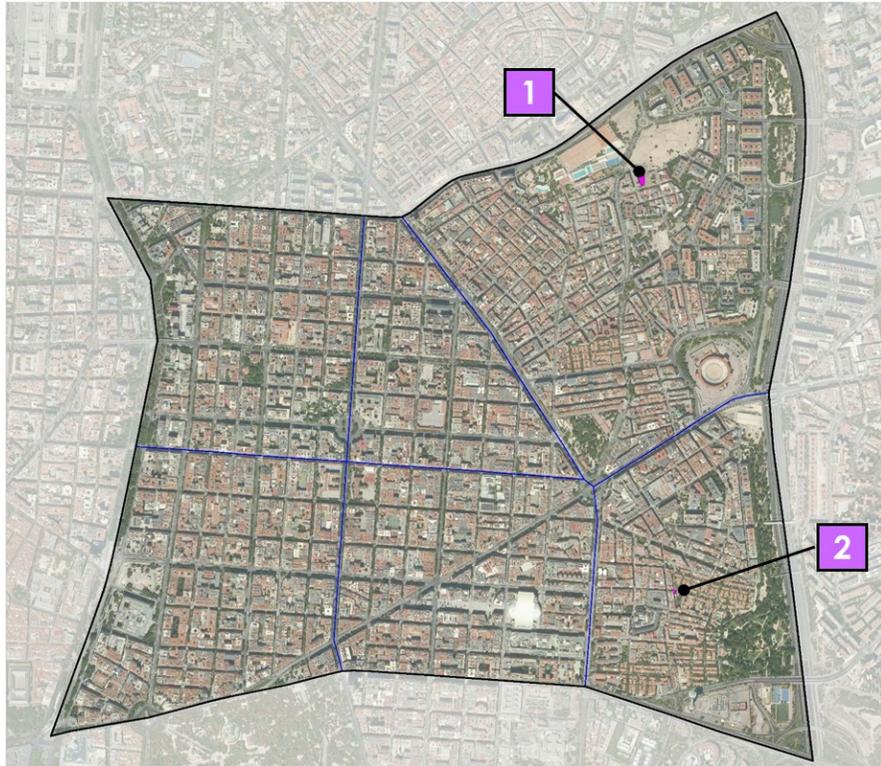
# ACTUACIONES DE MEJORA URBANA EJECUTADAS



- 1 **ÁREA INTERMODAL FELIPE II**
- 2 **REMODELACIÓN DE LA C/ JOSÉ ORTEGA Y GASSET**
- 3 **MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL MUSEO DE ESCULTURAS AL AIRE LIBRE**
- 4 **MEJORA URBANA EN EL ÁMBITO DE LA GUINDALERA**
- 5 **MEJORA URBANA DEL ENTORNO PLAZA BOSTON**
- 6 **MEJORA URBANA DEL ENTORNO PLAZA BASILEA**
- 7 **MEJORA URBANA DEL ENTORNO C/BOCANGEL**
- 8 **MEJORA ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO PARQUE QUINTA DEL BERRO**
- 9 **AMPLIACIÓN DE ACERAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN ENTORNO COLEGIOS Y MERCADOS**

ACTUACIONES DE MEJORA  
EN EJECUCIÓN O  
PREVISTAS EN EL  
DISTRITO DE SALAMANCA

# ACTUACIONES CONSTRUCCIÓN NUEVOS EQUIPAMIENTOS



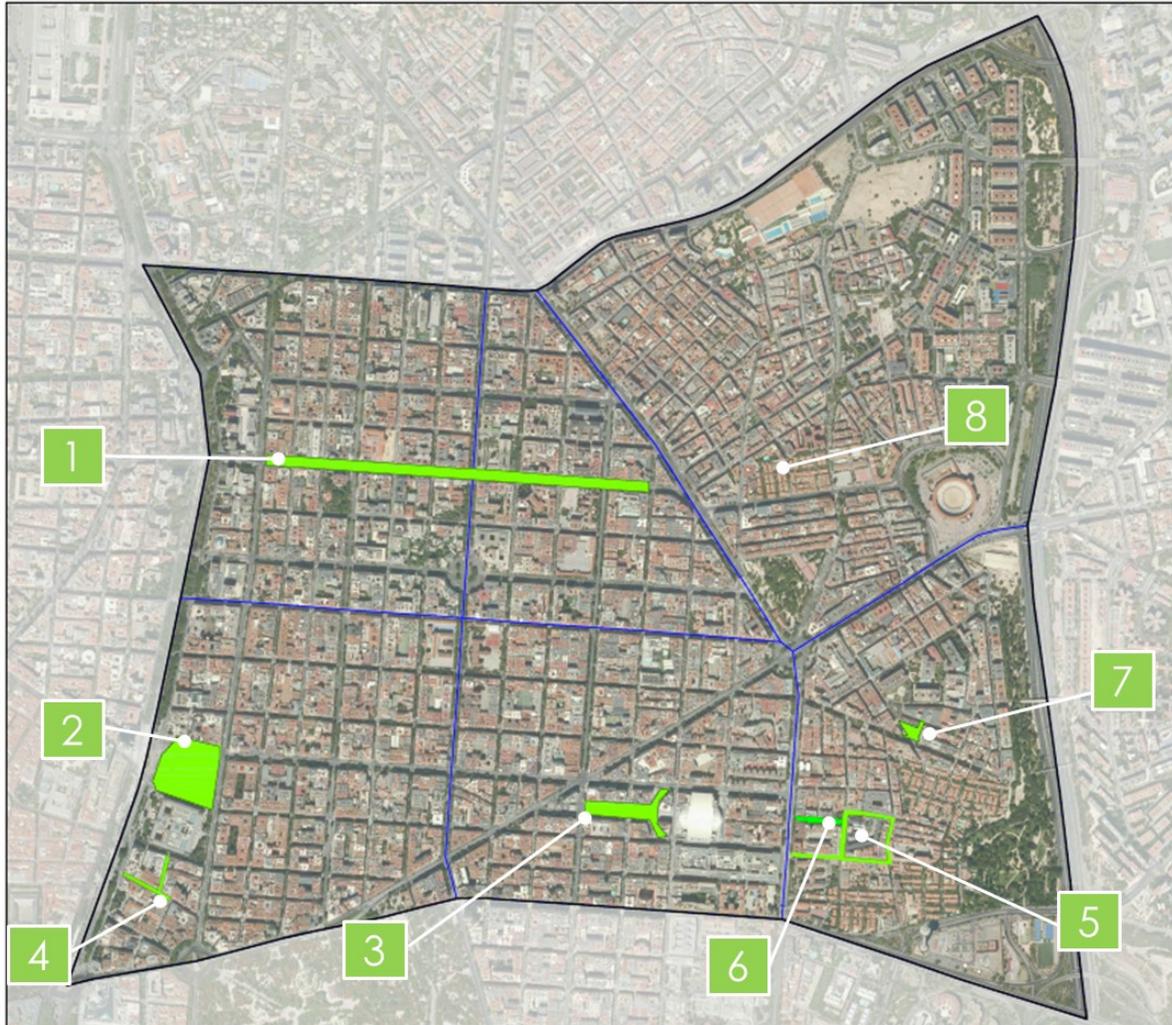
1

**FRANCISCO REMIRO 21:** edificio multidisciplinar (escuela infantil, centro de Día y de Mayores, ludoteca, salas de lectura,.....)

2

**FUNDADORES 26:** nuevo equipamiento pendiente de obtención de la parcela.

# ACTUACIONES MEJORA URBANA EN EJECUCIÓN O PREVISTAS



- 1 REMODELACIÓN BULEVAR JUAN BRAVO
- 2 REMODELACIÓN PLAZA COLÓN
- 3 REMODELACIÓN DE LA PLAZA SALVADOR DALÍ
- 4 PEATONALIZACIÓN CALLE RECOLETOS-CALLE CID
- 5 MEJORA ACCESIBILIDAD EN EL BARRIO FUENTE DEL BERRO
- 6 MEJORA ACCESIBILIDAD CALLE PEÑASCALES
- 7 MEJORA URBANA ENTORNO RUFINO BLANCO-PLAZA DEL AZULEJO
- 8 RENOVACIÓN ACERAS CON CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD CALLES COSLADA, PILAR DE ZARAGOZA, JUAN DE LA HOZ, ARDEMAN

### 3. COLECTIVOS QUE PARTICIPAN EN LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

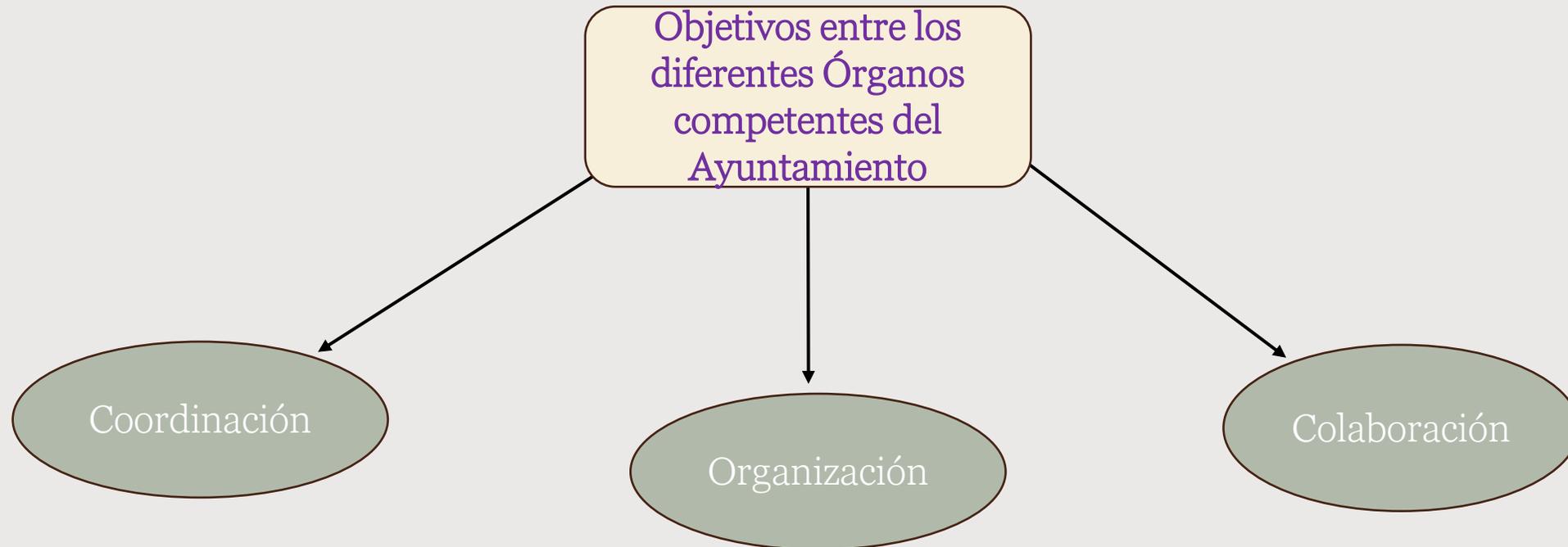
Actuaciones de coordinación y colaboración con agentes internos

- Centros Culturales, Deportivos, Educativos
- Mesas del Consejo de Proximidad
- Presupuestos participativos
- Dirección General Accesibilidad
- Profesionales de la Junta del Distrito (Servicio de Escena Urbana, Servicios Sociales o Participación Ciudadana)
- Juntas Directivas de Centros de Mayores
- OVIDI
- Empresas que prestan servicios para el Ayuntamiento; Senes o brecha digital.

Actuaciones de coordinación y colaboración con agentes externos

- Asociaciones del Distrito
- Las APAS.
- Las AMPAS
- Socios de los Centros de Mayores
- Ruegos y preguntas Pleno del Distrito.
- Sugerencias y reclamaciones vecinales.

## 4. BUENAS PRÁCTICAS EN ACCESIBILIDAD



# COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL DISTRITO DE SALAMANCA EN LAS JORNADAS DE ACCESIBILIDAD

Las Jornadas comenzaron con el Desarrollo del Plan Estratégico de Accesibilidad para la Ciudad de Madrid (2022-2026): El Distrito, a raíz de la aprobación y posterior publicación de dicho Plan, se ha comprometido a realizar varias actuaciones tales como:

- ❑ La celebración de Jornadas de Accesibilidad
- ❑ Incluir en carteles de obra las descripciones de las medidas adoptadas
- ❑ Incluir en los pliegos contractuales cláusulas o criterios de valoración la accesibilidad
- ❑ Fomentar entre los funcionarios de la Junta la participación en formación relacionada con la accesibilidad
- ❑ Incorporar el logo de accesibilidad universal en la cartelería utilizada en el Distrito

# LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LAS JORNADAS DE ACCESIBILIDAD EN EL DISTRITO DE SALAMANCA

1. **Concienciar** a la sociedad sobre las necesidades de las personas con discapacidad y los beneficios de la accesibilidad.
2. **Promover políticas inclusivas** que respalden una integración real asegurando el acceso a servicios esenciales.
3. **Empoderar** a las personas, fomentando su autonomía y participación activa en la comunidad y en la toma de decisiones.
4. **Fomentar la solidaridad**, promoviendo el entendimiento y la colaboración entre diferentes recursos y servicios, reconociendo que todos tenemos algo que aprender y aportar.
5. **Materializar** las propuestas desarrolladas en las jornadas.

# CONTENIDO DE LAS “III JORNADAS DE ACCESIBILIDAD EN EL DISTRITO DE SALAMANCA”

- a. El Plan de Accesibilidad Universal y las acciones propuestas por el Distrito Salamanca.
- b. Las actuaciones en materia de accesibilidad en el Distrito Salamanca en la vía pública y edificios residenciales.
- c. La accesibilidad en el portal Madrid.es.
- d. Servicios Sociales, caminando hacia la accesibilidad.
- e. Conoce la Oficina de Vida Independiente.
- f. Distrito inclusivo (testimonios en primera persona).

# BUENAS PRÁCTICAS A IMPLEMENTAR

Las jornadas de accesibilidad organizadas por el Ayuntamiento de Madrid son una iniciativa importante para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus capacidades.

**1. Diseño Universal:** Asegurar que todos los eventos y actividades sean accesibles para personas con diferentes tipos de discapacidad (física, sensorial, cognitiva). Esto incluye la elección de lugares con rampas, ascensores, baños adaptados, y señalización clara y en braille.

**2. Comunicación Accesible:** Proporcionar materiales en formatos accesibles, como braille, audio, lengua de signos y texto fácil de leer. También es importante contar con intérpretes de lengua de signos y sistemas de bucle magnético para personas con discapacidad auditiva.

**3. Participación Activa:** Involucrar a personas con discapacidad en la planificación y ejecución de las jornadas. Esto asegura que las necesidades reales de la comunidad se tengan en cuenta y se fomenta la inclusión.

# BUENAS PRÁCTICAS A IMPLEMENTAR

- 4. Formación y Sensibilización:** Ofrecer talleres y charlas para concienciar a los asistentes sobre la importancia de la accesibilidad y cómo pueden contribuir a ella en su día a día.
- 5. Transporte Accesible:** Facilitar opciones de transporte accesible para los participantes, asegurándose de que las paradas de autobús y estaciones de metro cercanas estén adaptadas.
- 6. Tecnología Asistiva:** Utilizar tecnología que facilite la participación de personas con discapacidad, como aplicaciones móviles accesibles, subtítulos en tiempo real y herramientas de navegación para personas con discapacidad visual.
- 7. Evaluación y Feedback:** Recoger opiniones y sugerencias de los participantes para mejorar futuras ediciones de las jornadas. Esto puede hacerse a través de encuestas accesibles o consultas ciudadanas.
- 8. Colaboración con Organizaciones:** Trabajar en conjunto con organizaciones que representan a personas con discapacidad para asegurar que las jornadas sean lo más inclusivas posible.

# BUENAS PRÁCTICAS A IMPLEMENTAR

**9. Promoción y Difusión:** Utilizar canales de comunicación accesibles para promocionar las jornadas, asegurándose de que la información llegue a todos los potenciales interesados.

Implementar estas buenas prácticas no solo mejora la experiencia de los participantes, sino que también contribuye a una sociedad más inclusiva y consciente de las necesidades de todas las personas.

AGRADECIENDO SU  
ATENCIÓN